



Santa Cruz de Tenerife, 12 de enero de 2018.

COMUNICADO
A TODAS LAS ORGANIZACIONES
DE PRODUCTORES DE PLATANOS

Desde ASPROCAN les comunicamos que:

La previsión de embarque para la semana 02 será de 8.110.485 kg,
correspondiéndole por organizaciones de productores las siguientes cantidades:

AGRICOLA LLANOS DE SARDINA	472.500
AGRITEN	1.088.000
COPLACA	2.900.000
CUPALMA	1.275.000
EUROPLATANO	1.140.220
PLATANEROS DE CANARIAS	1.234.765
TOTAL	<u>8.110.485</u>

El embarque máximo a la Península para la semana 03 será de 8.228.765 kg,
distribuidos de la siguiente forma:

AGRICOLA LLANOS DE SARDINA	488.750
AGRITEN	1.257.533
COPLACA	2.715.750
CUPALMA	1.402.500
EUROPLATANO	1.139.723
PLATANEROS DE CANARIAS	1.224.510
TOTAL	<u>8.228.765</u>

El cupo de retirada obligatoria de mercado para la semana 03 será de
1.016.495 kg. distribuidos de la siguiente forma:

AGRICOLA LLANOS DE SARDINA	60.375
AGRITEN	155.342
COPLACA	335.475
CUPALMA	173.250
EUROPLATANO	140.789
PLATANEROS DE CANARIAS	151.263
TOTAL	<u>1.016.495</u>

... continúa en la siguiente página...



El cupo de retirada voluntaria de mercado para la semana 03 será de 435.641 kg. distribuidos de la siguiente forma:

AGRICOLA LLANOS DE SARDINA	25.875
AGRITEN	66.575
COPLACA	143.775
CUPALMA	74.250
EUROPLATANO	60.338
PLATANEROS DE CANARIAS	64.827
TOTAL	435.641

Notas:

A las cantidades de la semana 03 NO se les aplicará el +5% y NO se sancionará el -5%. NO se aceptarán peticiones.

La retirada de mercado está pendiente de autorización por parte de la Consejería de Agricultura.

Las exportaciones y/o reexportaciones a países terceros (exceptuando península ibérica) realizadas por OPPs, y debidamente acreditadas, se considerarán válidas para reducir los cupos de retirada obligatoria.

Atentamente,

José Lorenzo Pérez Vera
Presidente de la Comisión Comercialización